

CONDICIONES DE INSCRIPCIÓN: CAMPAMENTOS 2026

IMPORTANTE ANTES DE REALIZAR LA INSCRIPCIÓN:

La inscripción se realizará **únicamente*** a través de la página web: www.alcobendas.org / Trámites sede / Inscripciones en cursos y actividades (seleccionar curso 2026/2027)

Para tramitar la solicitud será necesario hacerlo a través de la web municipal (necesario Cl@ve, certificado digital y DNI electrónico).

Para solicitar acceso a Cl@ve puede acudir, sin cita previa, a las oficinas del [SAC del Ayuntamiento](#).

** Si tiene dificultades para realizar el trámite por vía telemática, puede llamar al 010 (coste de la llamada según tarifa de su compañía telefónica) o al 91 296 90 88 (si llama desde un móvil o desde fuera de Alcobendas), o bien acudir a una de las oficinas del SAC.*

Instrucciones para la inscripción en Campamentos de la Campaña de Verano 2026 según cronograma:

- 10 de abril al 20 de abril. [Solicitud número de sorteo](#)
- 22 de abril. [Sorteo](#)
- 24 al 30 de abril. [Inscripción personas con número de sorteo](#)
- [Gestión de plazas vacantes](#)
- [Gestión de bajas](#)
- [Información importante](#)

PERIODO DE OBTENCIÓN DEL NÚMERO DE SORTEO:

Fecha: del 10 de abril (desde las 8:30 horas) al 20 de abril (hasta las 14 horas) de 2026

- Requisito imprescindible que **los/as menores estén empadronados/as para obtener número de sorteo para campamentos.**
- Necesario cumplir los requisitos de edad indicados en cada campamento.
- Para poder tramitar la solicitud será preciso tener los datos personales de los menores y el DNI (si lo tiene).
- **Sólo se podrá obtener un único número de sorteo por menor para un único campamento.**
- **Se asignará un número para cada uno de los participantes inscritos en el sorteo.**
- Para adquirir número de sorteo para más de un/a participante en el mismo campamento, se podrá hacer en el mismo formulario, se permite hasta 4 niños/as por formulario. Si se realizan varias inscripciones en el mismo formulario estos números serán correlativos (máximo cuatro). Recordad que es necesario tener el DNI del menor si lo tiene.

- En caso de querer cambiar de campamento elegido para el sorteo, solamente se permitirá dentro del periodo establecido de solicitud (10 de abril hasta el 20 de abril a las 14:00h), para ello tendrá que contactar con IMAGINA y realizar una renuncia de dicho número por escrito, a través del formato facilitado por IMAGINA, y realizar una nueva inscripción. Una vez realizada la comunicación de renuncia, esa solicitud quedará sin validez en el proceso. Será la familia quien tenga que realizar una nueva inscripción en el campamento elegido, dentro del periodo de solicitud (10 de abril hasta el 20 de abril a las 14:00h).

SORTEO

Fecha: miércoles 22 de abril de 2026 a las 18:30 horas (Salón de plenos)

- Se realizará un sorteo público para cada uno de los seis campamentos mediante aplicación telemática.
- El número que salga en cada uno de los sorteos será el primero a partir del cual se asignarán el número de las plazas correspondientes a cada uno de los campamentos.
- Se publicará en la página web: www.alcobendas.org **el listado de los números que han obtenido plaza en cada uno de los 6 campamentos**, así como el número de personas en lista de espera en cada campamento.

INSCRIPCIÓN SÓLO PARA PERSONAS EMPADRONADAS CON NÚMERO DE SORTEO

Fecha: Del 24 de abril (desde las 8:30 horas) hasta el 30 de abril (hasta las 14horas).

- Podrán formalizar la inscripción, realizando el pago, sólo aquellas personas cuyos números hayan sido **asignados** por sorteo en el campamento correspondiente, a través de www.alcobendas.org / Trámites sede / Inscripciones en cursos y actividades (seleccionar curso 2026/2027)
- **Sólo se podrá formalizar la inscripción del 24 al 30 de abril**, quedando libre su plaza si no formaliza la inscripción en este periodo.
- Durante el trámite de inscripción tendrán que adjuntar los siguientes documentos escaneados:
 - **Tarjeta sanitaria.**
 - **DNI/NIE** del/la menor si lo tuviera, obligatorio para mayores de 14 años.
 - Completar las observaciones médicas y/o necesidades educativas especiales a tener en cuenta durante el desarrollo del campamento
- Accediendo al apartado *Mis inscripciones* dentro del trámite de inscripción se podrá formalizar la plaza, así como descargar el justificante de pago.

- Tras finalizar el periodo de inscripción, recibirás un correo electrónico con el **formulario de autorización que tiene que completar el tutor legal indicado en la inscripción**. Si es completado por otra persona no tendrá validez.

GESTIÓN DE PLAZAS VACANTES:

- Cuando finalice este periodo de inscripción se comprobarán si existen plazas libres en cada uno de los campamentos y se publicará en la web una actualización de plazas y orden de llamamiento.
- A partir del 4 de mayo, si existen plazas libres, se procederá a gestionar las mismas a partir del siguiente número correlativo a los asignados a cada uno de los sorteos, y así sucesivamente, hasta cubrir plazas. Las personas agraciadas recibirán un correo electrónico para informar de cómo formalizar su plaza.
- En el caso de agotar las listas de espera, se abrirá un plazo de inscripción para aquellos campamentos que puedan tener plazas libres. La publicación de esta información se realizará en la web municipal al menos 3 días antes del inicio del plazo de inscripción.

GESTIÓN DE BAJAS

- La **GESTIÓN DE BAJAS** de la actividad se realizará a través del Servicio de Atención Ciudadana.
- Si la comunicación de la baja se realiza:
 - Antes de 15 días hábiles**, se devolverá el importe abonado menos 12 € por gastos administrativos
 - Desde 15 hasta 7 días hábiles** antes del comienzo de la actividad, se devolverá el importe abonado, menos 36 €, que se reservan para sufragar gastos del proceso administrativo ante el incremento de gestión administrativa.
 - 7 días hábiles** o menos antes del comienzo de la actividad, no habrá derecho a devolución.

La información completa sobre bajas y devoluciones también se puede consultar en la página web del Ayuntamiento: www.alcobendas.org

- Fecha tope de baja:
 - Náutico infantil: último día de baja 1 de julio
 - Náutico adolescente: último día de baja 22 de julio
 - Multiaventura infantil: último día de baja 7 de julio
 - Multiaventura adolescente: último día de baja 15 de junio
 - Naturaleza y medio ambiente: último día de baja 7 de julio

- Náutico 15-17: último día de baja 8 de julio

INFORMACIÓN IMPORTANTE:

- En el apartado Mis inscripciones se podrá consultar la situación de la actividad, así como descargar el documento de pago.
- Tras finalizar el periodo de inscripción, recibirás un correo electrónico con el **formulario de autorización que tiene que completar el tutor legal indicado en la inscripción**. Si es completado por otra persona no tendrá validez.
- Una vez iniciado el Campamento, si el participante tiene que regresar o mantenerse aislado por enfermedad infectocontagiosa, no se devolverá el dinero. Las familias son las encargadas de recoger a sus hijos/as, al igual que cuando sobrevienen otros incidentes o enfermedades en el desarrollo de los campamentos, en un plazo máximo de 48 horas.
- Si el número de plazas ocupadas en un campamento no llegara a un número mínimo de participantes, el campamento no se llevará a cabo, realizándose la devolución del importe.
- Es obligatorio aceptar la normativa de convivencia al rellenar la autorización para la asistencia al mismo. **NORMATIVA DE CONVIVENCIA**